



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.-


Visto lo solicitado a fs. 23/24 y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 25 por el titular de la Secretaría General de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 775/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del señor Luis María FERNANDEZ ROJO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION